

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ARESO S.A.
CIUDAD.-

Al termino del ejercicio economico del año 1995 de la empresa ARESO S.A, expongo en consideración que los resultados obtenidos y representado en el balance general y el estado de perdidas y ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a Uds. que existiendo una utilidad de 4'520,000 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a usted, que una vez realizados los pagos de 15% participación de trabajadores y los impuestos correspondientes al año 1995, el saldo que queda se lo aplique a las reservas legales o reservas facultativas, como lo determine la ley de compañías según sus artículos.

Dejando a disposición a usted, junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto la resolución que estimen más convenientes

Atentamente

[Firma manuscrita]



28 MAYO 1997